SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES Núm. 13.195

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5269/2011	JESÚS NAVALPOTRO RIOSALIDO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5283/2011	JAIRO RAMON BERNAL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5285/2011	VICTOR MOZOTA DOLADO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5286/2011	JOAQUIN GOMEZ SANCHEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.n)
5287/2011	N. LEANDRO ACOSTA ZAMBRANO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.n)
5288/2011	MARÍA MELERO REBOLLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5297/2011	GUILLERMO FCO REY GRACIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5299/2011	ESTEBAN ESAPA RIOCOBILA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5303/2011	CESAR BARRABINO BORRAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5307/2011	OSCAR REDAL UNAMUNO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5308/2011	GUILLERMO SAN JUAN MUÑOZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5312/2011	FERNANDO GARCÍA PACHÓN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5319/2011	BAKARY SANNEH	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5320/2011	EMILIO MARTIN PELLICERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.n)
5338/2011	OUMAR CAMARA	ZARAGOZA	800	L.O. 1/1992-25.1
5355/2011	OSCAR PIRIS CARDOSO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5366/2011	JORGE MOYA ALONSO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5372/2011	FERNANDO ARA CARDENAS	MONTAÑANA (ZARAGOZA)	330	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES Núm. 13.196

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3728/2011	HANIER HERNANDEZ DIAZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
4863/2011	ANTONIO ALBIAC FERNANDEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5054/2011	LUIS OSCAR BLASCO BERNAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-23.a)
5069/2011	SERGIO MELIC YAGUE	ZARAGOZA	500	L.O. 1/1992-23.a)
5136/2011	ION MIHAI DUCA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5138/2011	JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5190/2011	JAVIER BESCOS SANCHEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5193/2011	DAVID CONDE ZAPATERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5231/2011	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5255/2011	FCO JAVIER SERRANO GOMEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.n)

XPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
268/2011	AMARANTE DOS ANJOS PINTO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.n)
655/2011	DAN SINTION	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
689/2011	JOSE MARTIN CAMACHO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
713/2011	MIHAI BACCELA	ZARAGOZA	0	L.O. 1/1992-23.a)
744/2011	JUAN CARLOS TENA SOLE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
780/2011	SERGIO VALLEJO TERREROS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
820/2011	JUAN REINA GONZALEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
855/2011	JULIAN RACHED TOUMI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES

Núm. 13.197

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4466/2011	FRANCISCO CORDOBA SANCHEZ	(ANDUJAR)	302	L.O. 1/1992-23.a)
4658/2011	JOSE D. GONZENBACH DOMINGUEZ	(PAMPLONA/IRUÑA)	302	L.O. 1/1992-25.1
4726/2011	ISRAEL FUENTES MONTILLA	(LUMPIAQUE)	330	L.O. 1/1992-25.1
4857/2011	MARIA SONIA ORTEGA OLMOS	(LOGROÑO)	730	L.O. 1/1992-25.1
5105/2011	HERBERT SIGLLECHMER	(LOJA)	302	L.O. 1/1992-23.a)
5133/2011	EDUARDO GARCIA HERCE	(LOGROÑO)	650	L.O. 1/1992-25.1
5146/2011	DIEGO JIMENEZ JIMENEZ	(EJEA DE LOS CABALLEROS)	302	L.O. 1/1992-25.1
5149/2011	JESUS BERRIO RODRIGUEZ	(ALCAÑIZ)	302	L.O. 1/1992-25.1
5163/2011	ESTEBAN VICENTE GIL GENOVÉS	(VALENCIA)	302	L.O. 1/1992-25.1
5175/2011	PABLO CALVERA VADILLO	(PERDIGUERA)	330	L.O. 1/1992-25.1
5216/2011	EVARISTO OREJUELA LÓPEZ	(MADRID)	302	L.O. 1/1992-25.1
5228/2011	ANDRES FDO SANCHEZ BUENO	(MONZÓN)	302	L.O. 1/1992-25.1
5248/2011	MIGUEL ESPES VELA	(AINZÓN)	330	L.O. 1/1992-23.n)
5251/2011	MIGUEL RIAÑO BRUN	(PAMPLONA/IRUÑA)	302	L.O. 1/1992-23.n)
5257/2011	DUBROMIR BORISVOV DIMITROV	(AINSA-SOBRARBE)	302	L.O. 1/1992-25.1
5277/2011	IDOYA ESAIN NICUESA	(PAMPLONA/IRUÑA)	330	L.O. 1/1992-25.1
5280/2011	SERGIO SENAO GARCIA	(SADABA)	330	L.O. 1/1992-25.1
5300/2011	ÍÑIGO LOPEZ MATEOS	(VITORIA-GASTEIZ)	302	L.O. 1/1992-25.1
5589/2011	HICHAM BRAROU SELMAN	(DERIO)	302	L.O. 1/1992-23.a)

INFRACCIONES

Núm. 13.198

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en

Zaragoza, 18 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

		CUANTIA	NORMA
DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	EUROS	INFRINGIDA/ART.
GEORGE ALEXANDRU PREDA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
JUAN CARLOS ROBALINO MORA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
PEDRO ANTONIO JIMENEZ DIAZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
ANTONIO BECERRIL GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
	JUAN CARLOS ROBALINO MORA PEDRO ANTONIO JIMENEZ DIAZ	GEORGE ALEXANDRU PREDA ZARAGOZA JUAN CARLOS ROBALINO MORA ZARAGOZA PEDRO ANTONIO JIMENEZ DIAZ ZARAGOZA	DENUNCIADO/A LOCALIDAD EUROS GEORGE ALEXANDRU PREDA ZARAGOZA 302 JUAN CARLOS ROBALINO MORA ZARAGOZA 302 PEDRO ANTONIO JIMENEZ DIAZ ZARAGOZA 302

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
415/2011	CARLOS ENRIQUE RINCON MUÑOZ	GARRAPINILLOS (ZG)	330	L.O. 1/1992-25.1
5434/2011	SULTANA GHIORGITA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5445/2011	HAGIE DUKURAY	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5466/2011	RAÚL VIDAL GARCIA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5472/2011	DAN NICOLAE LEONTE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5475/2011	ABDELKRIM LAKHYAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5518/2011	MOUNIR LAKHAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5519/2011	PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5521/2011	JUAN CARLOS CAMAÑES CRESPO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5523/2011	JOSE MARIA BAQUERO PEDRAZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5526/2011	JOSE LUIS CORDERO GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5531/2011	MIGUEL ROYO RODRIGUEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5536/2011	NICOLAS GERICO HERAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5553/2011	VICTOR CORTES SEBASTIAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES Núm. 13.199

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un

mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Argadon

Zaragoza, 18 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5375/2011	FOUAD HAKIM	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5381/2011	ADRIAN DIAZ MUÑOZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5384/2011	FLORIN DARIUS CIMPOES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5394/2011	DAVID GAY MARTINEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5558/2011	DANIEL MONTON MARTIN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5565/2011	ADAN BORJA BORJA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5578/2011	CARLOS I. BIENZOBAS MILLA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5582/2011	ALBERTO TORRALBA CIURANA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5595/2011	PETRE OCTAVIAN LINU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5634/2011	RAUL FIDEL ROMERA PALLAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5670/2011	JOSE ALEXANDER RENDON DUQUE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5675/2011	EDUARDO M. VICENTE DAGNINO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5677/2011	ALBERTO DE VICENTE LASALA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5722/2011	DANIEL FRATILA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
5733/2011	SERGIO ROYO PINILLA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5735/2011	JESUS PEMAN CASTILLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
5736/2011	JORGE MARTÍN CAMPOS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
5742/2011	FRANCISCO LAPUENTE RUIZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

Núm. 13.206

Por decreto de la Presidencia de la Corporación núm. 3.271, de 11 de octubre de 2011, se resolvieron las reformulaciones correspondientes al Plan de conciliación en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011, cuya relación de beneficiarios, proyecto inicial, proyecto reformulado y subvención figuran en el anexo I.

Zaragoza, 19 de octubre de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

ANEXO I

PLAN DE CONCILIACIÓN EJERCICIO 2011

SOLICITUDES DE REFORMULACIÓN

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO INICIA	L	PROYECTO REFORMULADO		PROYECTO REFORMULADO SUBV.	
	DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	PUNT	DENOMINACIÓN	NUEVO PPTO.	CONCEDIDA
COSUENDA	ESCUELA DE VERANO	2,883,87	69	ESCUELA DE VERANO	1,800,00	1,800,00
QUINTO	QUINTO CONCILIA, CUENTA CONTIGO	7,800,00	67	QUINTO CONCILIA, CUENTO CONTIGO	1,864,00	1,400,00

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

Núm. 13.207

Por decreto de la Presidencia de la Corporación núm. 3.067, de 22 de septiembre de 2011, se resolvieron las reformulaciones correspondientes al Plan de conciliación en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011, cuya relación de beneficiarios, proyecto inicial, proyecto reformulado y subvención figuran en el anexo I. En el anexo II, que se adjunta a este anuncio, figuran las solicitudes excluidas.

Zaragoza, 19 de octubre de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

ANEXO I

PLAN DE CONCILIACIÓN EJERCICIO 2011 SOLICITUDES DE REFORMULACIÓN

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO INICIAL			PROYECTO REFORMULA	SUBV. CONCEDIDA	
	DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	PUNT	DENOMINACIÓN	NUEVO PPTO.	CONCLDIDA
ALCALÁ DE EBRO	COLONIA DE VERANO	2.000,00	65	COLONIA DE VERANO	1.000,00	1.000,00
ANIÑÓN	COLONIAS DE VERANO	2.000,00	65	COLONIAS DE VERANO	1.100,00	1.000,00
BÁRBOLES	COLONIAS DE VERANO	4.000,00	65	COLONIAS DE VERANO	1.000,00	1.000,00
BIOTA	COLONIAS DE VERANO	3.760,00	65	COLONIAS DE VERANO	1.000,00	1.000,00
	AMPLIACIÓN APERTURA DE ES.			AMPLIACIÓN APERTURA DE ES.		
BORJA	EDUCACIÓN INFANTIL EN VERANO	5.096,55	66	EDUCACIÓN INFANTIL EN VERANO	3.397,70	1.200,00
	CAMPUS LÚDICO DEPORTIVO			CAMPUS LÚDICO DEPORTIVO		
BUJARALOZ	BUJARALOZ	7.998,60	67	BUJARALOZ	1.435,80	1.400,00
CALATAYUD	COLONIAS DE VERANO	8.000,00	82	COLONIAS DE VERANO	4.400,00	4.400,00
	AMPLIACIÓN DE HORARIOS Y SERVICIOS			SERVICIOS EN LUDOTECAS		
CASTILISCAR	EN LUDOTECAS MUNICIPALES	5.889,76	66	MUNICIPALES	1.501,28	1.200,00
CERVERA DE LA CAÑADA	COLONIAS DE VERANO	2.000,00	65	COLONIAS DE VERANO	1.100,00	1.000,00